

Los empresarios piden «seriedad» al abordar temas de la inmigración

TURO BRITO
PUERTO DEL ROSARIO

La Asociación de Empresarios de Hostelería y Turismo de Fuerteventura (AEHTF) sostiene que «se debe exigir un mayor compromiso por parte del Estado» para atemperar la grave problemática de la inmigración irregular «porque, ante todo, se trata de la pérdida de vidas humanas».

En vísperas de la reunión de la Subcomisión Estado-Canarias para la Inmigración, la AEHTF manifiesta que «apoya plenamente» las declaraciones del presidente del Cabildo, Mario Cabrera, con relación «al poco o casi nulo control que el Reino de Marruecos realiza sobre las pateras que parten de su territorio».

Información e imagen

La asociación empresarial apoya a las instituciones insulares y regionales, de las que esperan que reclamen al Estado y a la Unión Europea una mejor dotación de medios materiales y humanos «para el control de la llegada de pateras», además de «un pacto con los medios de comunicación para que la imagen de nuestra Isla no se deteriore constantemente».

De los gobiernos de Madrid, de Canarias y de Fuerteventura el órgano de representación empresarial espera que «se tomen el problema con la seriedad que tiene y que sea tratado por los responsables y más altas autoridades acudiendo a esta reunión, no eludiendo su responsabilidad o delegándola en otras personas con cargos inferiores». La alusión es clara para el ministro Rafael Caldera, que no va a estar en la cita.

La AEHTF mantiene la esperanza de que la reunión de mañana entre el Estado y Canarias «sea un éxito en sus resultados», de manera que la sociedad majorera «pueda ver de verdad una colaboración y entendimiento por parte del Estado antes este problema».

El Breve

Promoción de la Isla en Reino Unido

El presidente del Cabildo, Mario Cabrera, y la representante de TUI España, María Johana Enamorado, firmaron ayer un convenio de colaboración entre ambas instituciones para la promoción de la Isla en el Reino Unido con diversas iniciativas en medios de comunicación como en las agencias británicas. El objetivo de este convenio es reforzar la imagen turística de Fuerteventura, frente a nuevos destinos competidores.



Desde ayer y hasta principios de marzo durarán las ofertas. (J. QUAYEDRA/BRITO)

Llegaron las esperadas rebajas

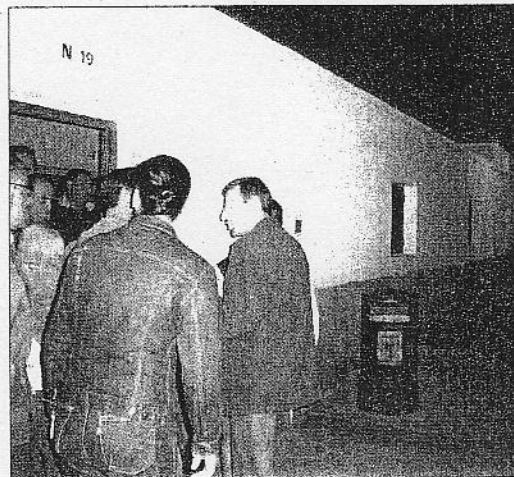
Menos establecimientos de los previstos pusieron ayer el cartel de *Rebajas* en la Isla. Salvo contadas excepciones, como las colas a las puertas de Mango desde por la mañana, la afluencia de público a las tiendas fue aumentando por la tarde y se espera sea más numerosa durante el fin de semana en superficies como el centro Comercial Atlántico.



El cetáceo, de dos metros de longitud, llegó muerto a la orilla (S. BRITO)

Aparece un delfín en La Lajita

Una llamada efectuada por los vecinos de La Lajita a la Policía Local de Pájara, alertando sobre la existencia de un cetáceo varado, puso en alerta a los servicios de emergencia del municipio, quienes enviaron una unidad a la zona. El animal, un delfín de dos metros de longitud de la especie *diente rugoso*, se encontraba en la zona sur de la playa. El animal fue trasladado a la Estación Biológica de La Oliva, donde se le efectuó la necropsia. Apparently, su muerte es por causas naturales.



Momento del aliercado vivido en Corralejo el pasado domingo. (J. BRITO)

Los vecinos se movilizan ante el «allanamiento» de una casa en Corralejo

Una mujer encontró en su vivienda a dos personas que alegaban ser los nuevos inquilinos

FÁTIMA YRAYZOZ
PUERTO DEL ROSARIO

Una escena violenta fue la que se vivió en la tarde del pasado domingo en la localidad de Corralejo. Sobre las 19.00 horas unos 200 vecinos se concentraron a las puertas del número 19 de la Avenida Marítima para manifestar su apoyo a los «legítimos propietarios» ante el «allanamiento de morada» que horas antes, según asegura el Comité de Vecinos Afectados del Casco Viejo de Corralejo, se había realizado en esta casa propiedad de Gregorio Benítez Morera.

«Ayer cuando la hermana de Gregorio fue a abrir la vivienda las llaves no le funcionaron», asegura Miguel Socorro, portavoz del comité, quien continúa rela-

tando los hechos, «para su sorpresa se encontró que dos personas, un padre y un hijo ocupaban la misma, alegando ser los nuevos vecinos». El nuevo ocupante aludió haber alquilado la vivienda en un «supuesto» permiso verbal dado por una empresa denominada *Back to the Roots S.L.*, con presuntas vinculaciones, según el comité, con la «trama» de Jiménez del Valle.

Se da la circunstancia de que la casa en cuestión cuenta con una demanda en los juzgados de Puerto del Rosario ante la cual la jueza ha dictado medidas preventivas frente a cualquier intento de inscripción registral. La Guardia Civil, tras tomar declaraciones, devolvió las llaves al dueño y ordenó a los ciudadanos abandonar la vivienda.

NORMAS PARA LA OBTENCIÓN DE EL ROBOT CICLÓN DE CANARIAS7

1. ¿Cómo obtener el Robot Ciclón?

El domingo día 9 de enero de 2005 se entrega la cartilla, que una vez completa, dará derecho a conseguir EL ROBOT CICLÓN DE CANARIAS7.

Todos los días, a partir del 9 de enero de 2005, irá impreso en la primera página del periódico CANARIAS7, en el ángulo superior derecho, un cupón numerado con la fecha del día de su publicación que deberá pegarse en dicha cartilla.

Los únicos cupones válidos serán los impresos en la portada de CANARIAS7. Será indispensable la presentación de la cartilla completa con los cupones correspondientes a cada día y pegados en la casilla correspondiente, no admitiéndose en ningún caso cupones de un día para otro distinto. CANARIAS7 publicará oportunamente la fecha, forma y lugar a partir de la que se podrá conseguir gratis esta cartilla por EL ROBOT CICLÓN DE CANARIAS7.

Será imprescindible acudir a canjear esta promoción en los plazos de entrega que oportunamente aparezcan publicados en el periódico. Dentro de las fechas publicadas aseguraremos la entrega de la promoción a todos los lectores coleccionistas de la misma. Fuera de estos plazos continuaremos entregando la promoción hasta agotar existencias, en cuyo caso ofreceremos la posibilidad de canjear la cartilla por otro regalo de los que tengamos en stock.

CANARIAS7 pondrá a disposición de sus lectores los ejemplares atrasados que pudieran necesitar para completar dicha cartilla.

Las fechas y horarios de entrega serán publicados oportunamente en

Canarias7 a partir del sábado 8 de abril de 2005.

2. DESCRIPCIÓN DEL ROBOT CICLÓN

Características:

- Máxima potencia
- Batería recargable de larga autonomía (hasta 35 minutos)
- Sin bolsas, ni filtros
- Inalámbrico
- No requiere de cambio de accesorios
- Recomendado para los alérgicos
- Atrapa absolutamente todo.
- Trabaja sobre cualquier tipo de superficie
- Bastón móvil y basculable, capaz de llegar hasta cualquier rincón
- Brazo desmontable
- Fácil manejo y limpieza
- Cómodo almacenamiento

3. CONTROL INTERNO

Todos los cupones estarán identificados con un código de barras distinto. Ello facilitará el control interno de todas las cartillas no admitiéndose, en ningún caso, aquellos cupones que presenten empujones o alteraciones, así como fotocopias de los mismos. Tampoco se aceptarán aquellos cupones que resulten invalidados al estar sellados por CANARIAS7.

Los datos de los lectores que recibían EL ROBOT CICLÓN DE CANARIAS7, se integrarán en nuestra base de datos con el fin de permitirles publicidad.

INFORMACIONES CANARIAS, S.A., como responsable del fichero, garantiza el cumplimiento de la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y en virtud de la misma, Ud. queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados de Canarias7, con la finalidad de tramitar las promociones en las que participe e informarle sobre productos, servicios y promociones que Canarias7 pueda disponer a través de comunicaciones comerciales, incluidas las comunicaciones electrónicas a los efectos de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información.

Los datos quedarán protegidos de cualquier otro uso distinto y los lectores que lo deseen podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, mediante solicitud escrita y firmada, dirigiéndose a Canarias7 a la c/ Profesor Lozano, 7 - Urb. El Sebadal- 35008, Las Palmas de Grau Canaria. Dicha solicitud deberá contener el nombre y apellidos del solicitante, fotocopia del D.N.I. y petición en que se concreta la solicitud.

Los lectores que reciban EL ROBOT CICLÓN DE CANARIAS7, autorizan a INFORMACIONES CANARIAS, S.A. a la publicación de su nombre y fotografía en CANARIAS7, tantas veces como sea necesario para apoyo publicitario.

Cualquier duda que pudiera plantearse sobre la interpretación de estas normas, será resuelta de modo inapelable por INFORMACIONES CANARIAS, S.A., quien también se reserva el derecho a modificarlas, en caso de estricta necesidad, comunicándolo previamente a través de este mismo medio.